



Invitación Oficial

**Campeonatos de España de Clubes
Élite/Joven/Junior - Masculino y Femenino
Ponferrada 2019**

26 de Febrero al 3 de Marzo



PARA: Clubes Adscritos a la Federación Española de Boxeo

FECHA: 28 de Enero de 2019

ASUNTO: Campeonato de España de Clubes 2019 – Élite/Joven/Junior – Masculino y Femenino – Ponferrada (León) 2019

Estimados Presidentes y Delegados,

Tengo el gran placer de convocar a todas las Federaciones Autonómicas a participar en el Campeonato de España de Clubes AOB Élite/Joven/ Junior (Masculino y Femenino) que se celebrará del 26 de Febrero al 3 de Marzo en Ponferrada (León).

Si tienen preguntas al respecto, póngase en contacto con la FEB en programas@feboxeo.com

La FEB tiene muchas ganas de darles la bienvenida a Ponferrada en diciembre del presente año.

Se ruega la máxima difusión de la competición a los clubes afiliados a su federación.

Atentamente,

Felipe Martínez Martínez
Presidente FEB





1. ORGANIZADOR

La Federación Española de Boxeo, en colaboración con la Federación de Boxeo de Castilla León, se ha encargado de la organización del Campeonato de España de Clubes Élite/Joven/ Junior (Masculino y Femenino) 2019.

Dirección: Federación Española de Boxeo
Calle Ferraz Nº 16, 1º Derecha
28008, Madrid

Teléfono: 91 547 77 91 / 91 547 77 58

Correo Electrónico: programas@feboxeo.com / feboxeo@feboxeo.com

2. REGISTRO EN LA COMPETICIÓN

Todos los Clubes deberán enviar la inscripción formalizada a la Federación Española de Boxeo **ANTES DEL 6 DE FEBRERO DE 2019:**

- Impreso de Inscripción. **Cumplimentado de forma digital en este mismo formato, no aceptándose copias escaneadas o cumplimentadas a mano.**
- Comprobante Bancario del Ingreso de las tasas correspondientes.

Aquellas inscripciones que se reciban después de ésta fecha, **NO SERÁN ADMITIDAS.**

Se ha establecido una **TASA DE INSCRIPCIÓN DE 25€ POR PARTICIPANTE** (Deportista /Técnicos/ Jefes de Equipo), que se abonará al efectuar la inscripción; Ningún técnico que no esté inscrito podrá acceder a la zona de competición y actos oficiales (ej. sorteo, etc.).

El ingreso se realizará en la cuenta corriente de la Federación Española de Boxeo:

- **CAIXABANK - ES84 2100 2224 1102 0021 0465**

Nota: Para el alojamiento se tendrá en cuenta el punto 5. de esta circular.

2.1. Boxeadores Participantes

En relación con las edades de los participantes, la edad se determina por su año de nacimiento:

- **Categoría Élite:** serán elegibles los comprendidos entre los 19 y 40 años (nacidos entre el 1 de Enero de 1979 y el 31 de Diciembre de 2000).
- **Categoría Joven:** serán elegibles los comprendidos entre los 17 y 18 años (nacidos entre el 1 de Enero de 2001 y el 31 de Diciembre de 2002).
- **Categoría Junior:** serán elegibles los comprendidos entre los 15 y 16 años (nacidos entre 1 de Enero de 2003 y el 31 de Diciembre de 2004).



Los Clubes, podrán inscribir a sus representantes cuando se **CUMPLA OBLIGATORIAMENTE** las condiciones que a continuación se indican:

- Licencia en vigor expedida u homologada/registrada por la Federación Española de Boxeo.
- **Estar AFILIADO a esta Federación (ficha adjunta) y tener PAGADA la cuota de afiliación anual del año 2019 de CLUB a la FEB (50€).** Este tasa debe hacerse a través de la cuenta bancaria mencionada anteriormente.
- No estar sujeto a Sanción Federativa.
- Declaración de NO EMBARAZO (Categoría Femenina).
- Haber realizado **UN COMBATE MÍNIMO.**
- Habrá límite de inscripción por Peso y Categoría (16 boxeadores por categoría). La elección de los deportistas será por riguroso orden de inscripción y pago de ésta, hasta completar los pesos.
- Los Clubes podrán inscribir más de un deportista por peso, en este caso solo puntuará para la clasificación final el que más puntos haya logrado.
- Cada deportista se considerará a efectos de esta competición que pertenece al club en el que constara su registro en la Federación Española de Boxeo.
- Cada equipo debe llevar un Técnico con titulación de Entrenador Nacional, que será el responsable directo de la esquina y el único que podrá entrar dentro del cuadrilátero. Si el equipo no tuviera un técnico con esta titulación la FEB dispondrá de técnicos estarán junto a los técnicos del club inscrito, en cumplimiento sobre la normativa existente.
- **Habrá cabezas de serie por número de combates realizados o para participantes del Equipo Nacional.**
- Los **deportistas menores de 18 años deberán presentar firmada la AUTORIZACIÓN PATERNA (Anexo I)**, que se adjunta al final de la circular.
- Las **deportistas femeninas deben incluir Anexo II de DECLARACIÓN DE NO EMBARAZO** debidamente cumplimentado.
- **NO SE ABONARÁN dietas de bolsillo ni GASTOS DE DESPLAZAMIENTO**

Nota: El Día de llegada los equipos deben pasar por el HOTEL de la organización y realizar el chequeo final para quedar debidamente inscrito en la competición. Es suficiente con el jefe de equipo o técnico responsable, el cual hará entrega de la información y documentación necesaria para la efectiva inscripción final.



2.2. Composición de los Equipos

Cada Club puede presentar un número indeterminado de técnicos y deportistas, el equipo sumará tantos puntos como consiga cada boxeador de su club independientemente de la categoría (élite, joven o junior).

En el caso de que hubiera inscrito a varios deportistas en la misma categoría de peso solo puntuará para la clasificación final el que más puntos haya conseguido.

2.2.1. Indumentaria

Todos los boxeadores participantes, **TIENEN LA OBLIGACIÓN** de asistir con su **propio EQUIPO DEPORTIVO** que estará compuesto por:

- Protector Bucal.
- Protector Genital.
- Protector Pectoral (Categoría Femenina).
- Chándal.
- Equipación de Combate – Pantalón y Camiseta – Uno Azul y Uno Rojo.
- Botas de Combate.

Podrán exhibir publicidad según se permite en el Reglamento BAN.

La organización proveerá del material del combate, de la marca homologada por la Federación.

- Guantes (Categoría Masculina y Femenina)
- Casco de Combate (Categoría Femenina)
- Vendaje

2.3. Puntuaciones por Equipos (Reglamento AOB)

Las puntuaciones serán las siguientes:

- Combates Ganados - Hasta Cuartos de Final = 1 PUNTO
- Combates Ganados - Semifinales = 2 PUNTO
- Combates Ganados - Final = 3 PUNTOS

En el supuesto que dos o más Clubes tuvieran igual puntuación, serían clasificados de acuerdo con el siguiente criterio:

- Equipo que más Campeones proclame.
- Equipo que más Sub-Campeones proclame.



- Equipo que más Semifinalistas tenga.
- Equipo que más Boxeadores hayan presentado a la competición.
- Equipo cuya media de edad entre sus componentes sea menor.

En los sorteos se entenderán como cabezas de serie a los componentes del Equipo Nacional, por lo que sí en una misma categoría hay 2 componentes del equipo irán cada uno de ellos por una parte del cuadrante.

3. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

DÍA	HORA	PROGRAMA
26 Feb. 2019	16:00	Llegada de las Delegaciones y Equipos (REGISTROS)
	22:00	Reunión Técnica para Entrenadores
27 Feb. 2019	07:00 – 09:00	Chequeo Médico General y Pesaje
	11:00 – 11:30	Sorteo Oficial
	16:00 – 20:00*	COMPETICIÓN (Sesión 1)
28 Feb. 2019	07:00 – 08:00	Chequeo Médico Diario y Pesaje
	15:00 – 18:00	COMPETICIÓN (Sesión 2)
	18:30 – 21:30*	COMPETICIÓN (Sesión 3)
01 Mar. 2019	07:00 – 08:00	Chequeo Médico Diario y Pesaje
	15:00 – 18:00	COMPETICIÓN (Sesión 4)
	18:30 – 21:30*	COMPETICIÓN (Sesión 5)
02 Mar. 2019	07:00 – 08:00	Chequeo Médico Diario y Pesaje
	11:00 – 14:00*	COMPETICIÓN (Sesión 6)
03 Mar. 2019	Todo el Día	Regreso de los Clubes a sus respectivos Hogares.

* Horario de Fin – Sujeto a Modificaciones según Competición

** La FEB reserva el derecho de modificar este calendario antes o durante la Reunión Técnica.

4. ÁRBITROS-JUECES

A propuesta del Comité Nacional de Árbitros-Jueces, la Federación Española de Boxeo designará los colegiados de categoría Nacional e Internacional y las ternas arbitrales neutrales correspondientes para dirigir los combates de estos Campeonatos.

La Federación Autonómica podrá proponer para su estudio, aquel Arbitro-Juez que reúna los requisitos siguientes:



- Arbitro Territorial con tres años mínimo de antigüedad en la Categoría.
- Documento que acredite su Examen o aprobación del mismo.
- Haber dirigido un mínimo de 50 combates en esta categoría.
- No estar relacionado con Boxeo Profesional clásico u otros deportes de contacto ó estar realizando el curso para el ascenso a Árbitro Nacional

5. ALOJAMIENTO Y LUGAR DE LA COMPETICIÓN

El alojamiento será de libre elección para los Clubes participantes en el campeonato. Desde la Federación Española de Boxeo se han convenido varios hoteles para facilitar la elección de acomodación.

En el caso de estar interesados en cualquiera de los alojamientos mencionados a continuación, deberán ponerse en contacto con el propio hotel para realizar la reserva correspondiente.

Todas las tarifas están establecidas desde el día 26 de Febrero (entrada) hasta el día 3 de Marzo (salida).

En el caso de que ninguno de los alojamientos se acorde a las necesidades del Club participante, éste podrá alojarse en otro lugar si lo estima oportuno **(PARA ELLO DEBEN DE INFORMAR A LA ORGANIZACIÓN DE ESTA SITUACIÓN).**

5.1. Hotel “Ciudad de Ponferrada” ****

Es el Hotel designado para la Organización y para los Árbitros del Campeonato de España de Clubes.

Todas las reuniones oficiales y pesajes serán llevados a cabo en este hotel.





Precio convenido

- Habitación Individual
 - Pensión Completa: 82 € (IVA no incluido)
- Habitación Doble
 - Pensión Completa: 55 € x Persona (IVA no incluido)

Información Extra:

- Distancia al Pabellón Municipal “Lydia Valentín”: 1,2 km (3 minutos)

5.2. Albergue “El Bosque de los Sueños”

Los Clubes que estén interesados pueden ver a través de internet sus instalaciones en esta web: <http://www.elbosquedelosuenos.com/>

Todas las cabañas disponen de una pequeña cocina (incluido el siguiente menaje: vasos, cubiertos, platos y tazas) que cuenta con microondas, vitrocerámica y nevera.

- Cabañas de ocho (8) plazas: 600€
- Cabañas de seis (6) plazas: 450€

Información Extra:

- Distancia al Pabellón Municipal “Lydia Valentín”: 9,5KM (13’ en coche)
- Distancia al Hotel “Ciudad de Ponferrada”: 9,4KM (13’ en coche)



5.3. Hotel “El Ancla” **

Los Clubes que estén interesados pueden ver a través de internet sus instalaciones en esta web: <https://www.hotelrestauranteelancla.es/es/>

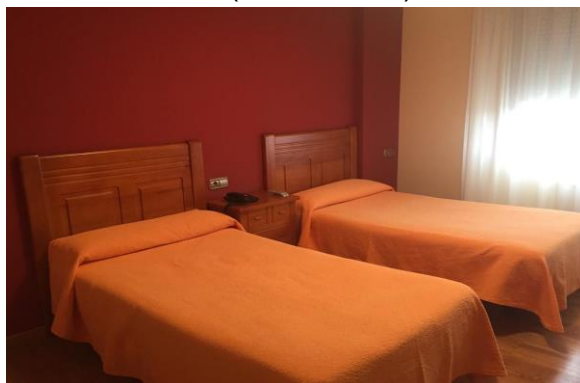
- Habitación Individual
 - Alojamiento: 23€
 - Alojamiento y Desayuno: 28€
 - Media Pensión (Desayuno y Comida/Cena): 38€
 - Pensión Completa: 48€



- Habitación Doble
 - Alojamiento: 44€
 - Alojamiento y Desayuno: 54€
 - Media Pensión (Desayuno y Comida/Cena): 74€
 - Pensión Completa: 94€

Información Extra:

- Distancia al Pabellón Municipal “Lydia Valentín”: 2,2KM (4’ en coche)
- Distancia al Hotel “Ciudad de Ponferrada”: 1,4KM (3’ en coche)



5.4. Hotel “Temple” ****

Los Clubes que estén interesados pueden ver a través de internet sus instalaciones en esta web: <http://www.hoteltempleponferrada.com/>

- Habitación Individual
 - Alojamiento y Desayuno: 42€
 - Pensión Completa: 63€
- Habitación Doble
 - Alojamiento y Desayuno: 20€
 - Pensión Completa: 41 €
- Habitación Triple
 - Alojamiento y Desayuno: 20€
 - Pensión Completa: 39 €

Información Extra:

- Distancia al Pabellón Municipal “Lydia Valentín”: 3,9KM (7’ en coche)
- Distancia al Hotel “Ciudad de Ponferrada”: 3KM (6’ en coche)





5.5. Hotel “El Castillo” ***

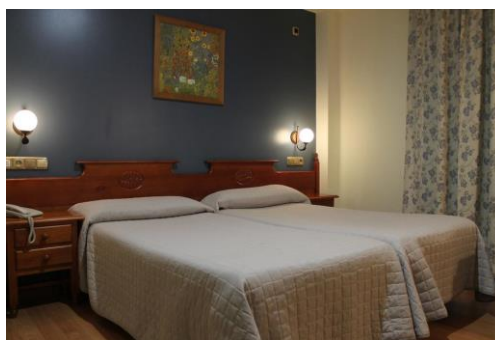
Los Clubes que estén interesados pueden ver a través de internet sus instalaciones en esta web: <https://www.hotelponferrada.es/>

- Habitación Individual
 - Alojamiento y Desayuno: 42, 91€
 - Media Pensión (Desayuno y Comida/Cena): 52,82€
 - Pensión Completa: 61,82€
- Habitación Doble
 - Alojamiento y Desayuno: 27,00€
 - Media Pensión (Desayuno y Comida/Cena): 36,91€
 - Pensión Completa:45,91 €
- Habitación Tiple
 - Alojamiento y Desayuno: 22,91€
 - Media Pensión (Desayuno y Comida/Cena): 32,82€
 - Pensión Completa: 41,82€
- Habitación Cuádruple
 - Alojamiento y Desayuno: 19,27€
 - Media Pensión (Desayuno y Comida/Cena): 29,18€
 - Pensión Completa:38,18 €

Los precios no incluyen IVA.

Información Extra:

- Distancia al Pabellón Municipal “Lydia Valentín”: 2KM (6’ en coche)
- Distancia al Hotel “Ciudad de Ponferrada”: 2,7KM (7’ en coche)



Nota: La Federación Española de Boxeo **no es responsable de la reserva del alojamiento para cada Club participante en el Campeonato de España.** Todas las dudas y/o preguntas deben consultarlas con cada uno de los hoteles relacionados anteriormente.



DATOS DEL LUGAR DE LA COMPETICIÓN

Nombre: Pabellón Municipal “Lydia Valentín”
Dirección: Av. José Luis Sáez, 24400, Ponferrada (León)



Presidente FEB

Madrid, 28 de Enero de 2019.

NOTA IMPORTANTE: En el caso de minina inscripción no se realizará el Campeonato correspondiente.